

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 28 del 2007

Sefiores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
VILDANA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En concordancia con lo que dispone la resolución # 90.05.03 de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el resultado del análisis a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2006 correspondientes a la Compañía VILDANA S.A., cuyo domicilio se encuentra en la ciudad de Guayaquil.

1. Las cifras de los estados financieros concuerdan con los registros en los libros de Contabilidad de la empresa que son los de la constitución.

Por todo lo expuesto, en mi opinión los estados financieros de la Compañía VILDANA S.A. son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad de General Aceptación, así como con las prácticas contables aceptadas en el Ecuador.

Atentamente,

